

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34671 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Alcañiz (Teruel) 2022-A-8.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-8

Peticionario: José Fernando Martí Lombarte y Ana Cristina Esteban Baranda

Cauce: Río Regallo

Municipio de la toma: Alcañiz (Teruel)

Localización de la toma: ETRS89 UTMX: 727.730; UTM Y: 4.552.900 Huso 30

Caudal máximo instantáneo: 4 l/s.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 2.595 l/s

Volumen máximo anual: 24.654 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una derivación de aguas del río Regallo en el término municipal de Alcañiz (Teruel), coordenadas ETRS89 UTMX: 727.730; UTM Y: 4.552.900 Huso 30; para riego de 4,81 ha de almendros en la parcela 290 del polígono 629 del mismo término municipal, con un caudal medio equivalente de 2,595 l/s y un volumen anual de 24.654 m³ mediante una bomba portátil de 2,68 CV de potencia que impulsa el agua hasta una balsa a construir de 16.500 m³ de capacidad y situada en la misma parcela de riego, desde donde se distribuye para el riego.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 17 de septiembre de 2024.- El Comisario Adjunto,, Javier San Román Saldaña.

ID: A240042984-1